

Tres miembros de una familia de Ferrol ingresan en prisión por tráfico de drogas

La jueza también envió a la cárcel a otro hombre que fue detenido en Arteixo

CARMELA LÓPEZ
FERROL / LA VOZ

La titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Ferrol dictó auto de prisión ayer para cuatro de los nueve detenidos en un operativo policial que se desarrolló el pasado martes, mientras que otros cinco quedaron en libertad con cargos y obligación de realizar comparecencias judiciales. A todos ellos se les atribuyen delitos de tráfico de drogas y de pertenencia a banda criminal, por unos hechos que se comenzaron a investigar en marzo de este año y que concluyeron con la incautación de 118 kilos de hachís; 1,9 de cocaína; 2,8 de sustancias de corte; 151.000 euros en efectivo, nueve vehículos de media y alta gama, uno de ellos valorado en 70.000 euros, y una pistola del calibre 635 con cargadores del 22.

Los arrestos y la intervención de las sustancias se produjeron en un casa de Covas, un piso de Caranza y un almacén ubicado en Meicende (Arteixo), en un operativo conjunto de la Guardia Civil y la Policía Nacional.

Los encarcelados son el dueño de la casa de Covas, de 69 años, su hijo y la novia de este —la joven pareja residía en el piso de Caranza— y el dueño de almacén de Meicende, que cuenta con antecedentes.

La cifra inicial de ocho detenidos se vio incrementada ayer con otro individuo que estaba siendo buscado y se personó voluntariamente en el cuartel de la Guardia Civil de Lonzas. Todos ellos, a excepción de uno que ya había quedado en libertad en miércoles, fueron trasladados a las nueve de la mañana de ayer en fur-



La Guardia Civil custodió el juzgado y las familias esperaron la salida de los furgones hacia la cárcel. J.P., C.L.



El que se considera el cabecilla de la organización está en situación de busca y captura

gones y con grandes medidas de seguridad a los juzgados de Ferrol, ante cuyas puertas esperaba un nutrido grupo de familiares y amigos.

Solo accedieron a declarar ante la jueza el dueño de la casa de Covas y la novia de su hijo, que negaron tener relación con el tráfico de drogas, mientras que los restantes se acogieron a su derecho a no hacerlo. Pese a ello, las diligencias se prolongaron durante toda la mañana y parte de la tarde. Los que quedaron en libertad en cargos abandonaron las dependencias judiciales a las 14.30 horas, poniendo fin así al nerviosismo de sus familiares,

que se hizo evidente en la pareja de uno de ellos, que llegó a sufrir un pequeño desmayo.

Los parientes de los tres encarcelados de Ferrol tuvieron que esperar hasta cerca de las cinco de la tarde a que la jueza firmase los correspondientes decretos para ver salir los dos furgones de la Guardia Civil que los conducían a la prisión. También en ese momento hubo bastante tensión, puesto que a la madre de la chica se le permitió verla en los calabozos y no ocurrió lo mismo con la esposa y madre de los otros dos presos, a pesar de que lo pidió insistentemente.

Secreto del sumario

Las diligencias judiciales continúan bajo secreto del sumario, por lo que los cinco abogados que se ocupan de la defensa de los nueve investigados aún no tuvieron acceso a la documentación de la causa y desconocen

en base a qué se realizaron las detenciones y el material intervenido en cada caso.

La operación policial, que incluso escuchas telefónicas, continúa abierta, porque el vecino de A Coruña al que se considera el cabecilla del grupo está en paradero desconocido, por lo que se ha dictado una orden de busca y captura. El día que se efectuaron los registros la Guardia Civil también acudió a su domicilio a primera hora de la mañana, pero ya no estaba.

Según los investigadores, la estructura central de la organización residía en un clan familiar de Ferrol «perfectamente organizado», integrado por padre, hijo y la novia de este, que recibían de manera mensual alrededor de 50 kilos de hachís. En la casa de Covas, detrás de una máquina de refrescos, se halló una importante cantidad de droga en un armario oculto.

El alcalde pide un informe para renunciar al concurso abierto para la basura

FERROL / LA VOZ

El alcalde de Ferrol, Jorge Suárez, quiere renunciar al proceso iniciado en el anterior mandato para la adjudicación del servicio de recogida de basura y limpieza viaria. Para ello, ha solicitado informes a la Intervención, a la Jefatura de Contratación y a la asesoría jurídica externa del Concello para que informen de si es procedente incoar ese expediente «por motivos de interés público acreditados». Entre esas causas, esgrime la duración del contrato, la posibilidad de una mayor eficacia en la gestión mancomunada y la variación de los precios de los servicios por el tiempo transcurrido desde la presentación de las ofertas.

Después de que el contrato en vigor expirase en diciembre de 2014, el gobierno anterior inició el proceso para licitar este servicio. Lo proponía por diez años y un importe anual de 7,9 millones de euros. Llegó a convocarse un procedimiento al que concurrieron siete empresas y que llegó hasta la fase de apertura del sobre 2 A, que contiene documentación técnica.

Un proceso en marcha

Por eso, hace unos días, y tras la solicitud de informe realizada por el PSOE a raíz de la moción que presentaba el PP al pleno de octubre para pedir que se continuase con el proceso, y que no se llegó a debatir, el secretario emitió un documento en el que advertía de que «non é de recibo cambiar as regras do xogo á metade da partida».

Señalaba que llegados a ese punto del proceso se podía saber «por onde poden ir os tiros» y qué empresas podrían contar con más posibilidades, por lo que estimaba que las empresas que se sintieran perjudicadas podrían exigir responsabilidades por la paralización del proceso.

Sin embargo, el alcalde considera «subxectiva» esta visión y considera que no sería así dado que no se había abierto la oferta económica ni constan informes técnicos, por lo que a su juicio «non é axustado a dereito outorgar expectativas de adjudicación». Además, muestra su interés por gestionar la recogida de basura y limpieza de calles de forma compartida a través de la Mancomunidade, para lo que solicita los nuevos informes.

Arrestan a un fenés por el robo de joyas a una vecina

FERROL / LA VOZ

El equipo Roca de la Compañía de la Guardia Civil de Ferrol recuperó la totalidad de las joyas sustraídas a una mujer de edad avanzada de Fene y posteriormente procedió a la detención de un vecino de la víctima. El hombre había aprovechado que a la mujer se le habían caído las llaves en la calle y las utilizó para acceder a su casa y apropiarse de las joyas. Los agentes las recuperaron justo antes de que las vendiera.

Los funcionarios judiciales demandan mejoras con una concentración

C. L. FERROL / LA VOZ

Más de medio centenar de funcionarios de los juzgados de Ferrol protagonizaron ayer una concentración para exigir el fin de la que consideran una discriminación laboral de la Justicia en Galicia. La protesta se encuadra en un calendario de movilizaciones que tendrá continuidad el 1 y el 13 de diciembre con sendas huelgas, que se podrían convertir en indefinidas si la Xunta no accede a negociar temas como el incremento del CAT, los descuentos por incapacidad temporal o las sustituciones.



Las protestas están convocadas por los siete sindicatos de Xustiza.